

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARITE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 19 días del mes de Mayo del 2015, a las 12:00 horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en el local ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Boyacá y Clemente Ballén, con el objeto de conocer y resolver sobre: Informe económico financiero del ejercicio fiscal 2014

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia decada uno de ellos.

Se deja constancia que la compañía INMOBILIARIA MARITE S.A., se encuentra representada por el señor Eduardo Antonio Manzur Pérez, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el Documento Habilitante, que forma parte del expediente.

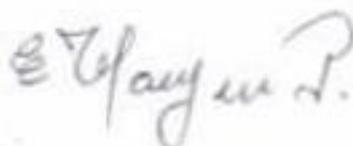
El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida ad-hoc, por el señor Eduardo Antonio Manzur Pérez y actuando de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Ramirez. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

El señor Eduardo Antonio Manzur P, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, toma la palabra y procede a dar lectura de los estados financieros punto por punto la Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 de la compañía Inmobiliaria Marite S.A.

Guayaquil, 19 de Mayo del 2015



**EDUARDO ANTONIO MANZUR PEREZ  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**



**JUAN CARLOS SAN LUCAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA**